

REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 62

Siendo las 16:15 horas del día Jueves 15 del mes de Octubre, se da por iniciada la reunión de Concejo Municipal N° 62, la cual es de carácter extraordinaria, del Alcalde titular don Aldo Pinto Candia y los Concejales Señores Walter Ramírez Urquieta, Juan Pozo Alvarez, Patricio Rocha Manrique y Rene Matamala Torres.

También están presentes el funcionario Municipal Osvaldo Delgado Reyes, el Secretario Municipal en su calidad de Secretario del Concejo.

La tabla a tratar en esta reunión es la siguiente:

- Informe PADEM
- Puntos Varios.-

Consulta el concejal Pozo, por que la escuela especial en una de sus características tiene que ante la comunidad tiene mala imagen, agrega que el único que tiene la responsabilidad de darle otra imagen a este colegio es el Director. Agrega que al parecer la gente que elabora el PADEM no es la más idónea.

Expone el concejal Ramírez sobre el largo trayecto que tienen que recorrer algunos menores para llegar a esta escuela, propone la posibilidad de por lo menos en los meses de invierno trasladarlos en un vehículo municipal desde su casa a la Escuela, a lo cual el Sr. Alcalde expone que no es posible por la falta de movilización.

Posteriormente se analiza el informe del PADEM al cual se le hace las siguientes observaciones:

- Se proponen que se tomen medidas estratégicas concretas de acción global comunal y no de acuerdo a las necesidades de cada Escuela.
- Faltó especificar como se va a lograr los objetivos que se indican en las paginas números 4 y 5 de este informe.
- En la página N° 98 de la dotación docente, se establece los cursos por establecimiento, pero no se indican las necesidades de horas que necesita cada colegio.
- El costo de funcionamiento por Unidad Educativa de página N° 80 y siguientes, debe haber un ingreso estimativo por Escuela y ser analizada cada una como centro de costo.
- Debería indicar el PADEM como enfrentar el plan de la Jornada Completa.
- En la página N° 65 matricula proyectada, el Liceo B -52 en enseñanza media año 99 tendría 40 alumnos más que año anterior y el Liceo B - 54 tiene 68 Alumnos más que él

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 62 DE FECHA 15.10.98

año anterior, igual cosa sucede con al Escuela - 777, la consulta es como enfrentar esta mayor demanda de matrículas en estos colegios sin tener una infraestructura adecuada para ello.

- La Escuela Especial apárese con una de sus característica, el tener una mala imagen en el ámbito comunal, siendo que aquello no es así.
- Consultar si el DAEM será capaz de financiar el monto de M\$26.000, a lo que se compromete.

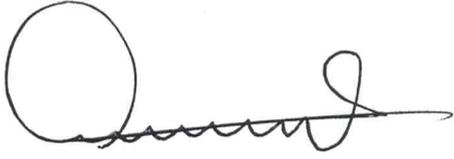
En otro tema el concejal Ramírez propone, invitar al Seremi de Educación a una reunión con el concejo, o si el Seremi propone dar audiencia al concejo en Concepción para una reunión, lo que es acordado por el concejo.

Sin más que tratar finaliza la sesión siendo las 17:40 horas.

**ALDO PINTO CANDIA
ALCALDE**



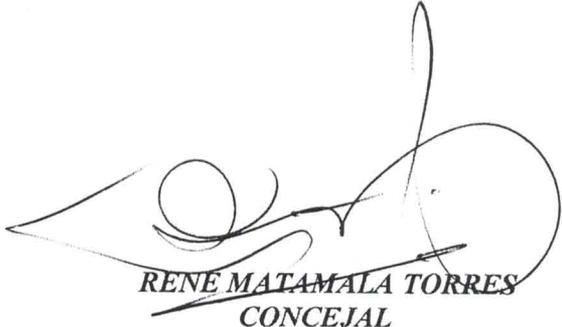
**WALTER RAMÍREZ URQUIETA
CONCEJAL**



**JUAN POZO ALVAREZ
CONCEJAL**



**PATRICIO ROCHA MANRIQUE
CONCEJAL**



**RENÉ MATAMALA TORRES
CONCEJAL**



**GUIDO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL**